

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Junio 22 de 2011

N° 1314 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N° 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Convenio Mandato Completo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y el Gobierno Regional de Valparaíso, denominado "Proyecto "Construcción Extensión Red Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco" Código IDI N°30086223-0;
4. Resolución Afecta N°31/1/2/36 de fecha 27.01.11, del Gobierno Regional de Valparaíso, que aprueba Convenio Mandato completo con la I. Municipalidad de El Quisco para la Ejecución de Obras del Proyecto "Construcción Extensión Red Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco" Código IDI N°30086223-0;
5. D.A. N°973 de fecha 11.05.11, que llama a Propuesta Pública denominado "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco";
6. D.A. N°1189 de fecha 06.06.11, que designa Comisión de Estudios de Propuesta Pública denominada Propuesta Pública denominado "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco".
7. Acta Evaluación de Propuesta Pública denominada Propuesta Pública denominado "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco".

DECRETO:

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada Propuesta Pública denominado "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Sector Zañartu, El Quisco", Adquisición N°3693-20-LP11, al oferente Constructora Núñez y Cía, RUT N° 78.721.930-6, por la suma de \$281.148.700 (Doscientos ochenta y un millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos pesos), Iva Incluido.
- II. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02, del FNDR de la Región de Valparaíso año 2011.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Gobierno Regional Valparaíso, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras Jurídico, Control y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
ELENE CATALAN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA



[Handwritten Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Gobierno Regional Valparaíso, Secpla, Finanzas,
Tesmu, Obras, Jurídico, Control, Archivo